

JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE
VALLEDUPAR - CESAR
SECRETARÍA

AVISO

REF. PROCESO: 20001-33-31-005-2016-00540-00
CLASE DE NEGOCIO: EJECUTIVO
DEMANDANTE: LUZ ESTELA CASTRO BAQUERO
DEMANDADO: NACION – MIN DE EDUCACION – FONDO NACIONAL
DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO
JUEZ: DR. LILIBETH ASCANIO NUÑEZ
APODERADO: DR. CARLOS ALBERTO VIDES CASTRO

La suscrita secretaria de este Juzgado, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 188 del CPACA, en concordancia con el numeral 1º del artículo 366 del Código General del Proceso, procede a efectuar la liquidación de costas y agencias en derecho, ordenada en audiencia de Instrucción y Juzgamiento de fecha ocho (8) de noviembre de 2018.

Gastos realizados por:

COSTAS-----\$ 60.000
AGENCIAS EN DERECHO-----\$.2.309.374

TOTAL LIQUIDACION DE COSTAS-----\$ 2.369.374

De acuerdo con el artículo 110 del Código General del Proceso, la anterior liquidación queda a disposición de las partes para presentar objeciones por el término legal de tres días, que empiezan a contarse el día veintiuno (21) de febrero de 2019, a las 8:00 de la mañana y vence el día veinticinco (25) de febrero de 2019 a las 6:00 de la tarde; lo que hace constar en aviso que se fija en un lugar visible de la secretaria por un día el día veinte (20) de febrero de 2019 a las 8:00 am de la mañana.

MAYRA ALEJANDRA ORTIZ FRAGOZO
Secretaria

**JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE
VALLEDUPAR - CESAR**

SECRETARÍA

AVISO

REF. PROCESO: 20001-33-31-005-2016-00261-00
CLASE DE NEGOCIO: EJECUTIVO
DEMANDANTE: ANGEL SAUL SUAREZ
DEMANDADO: MUNICIPIO DE CHIRIGUANA
JUEZ: DR. LILIBETH ASCANIO NUÑEZ

Conforme al artículo 110 del C.G.P., se fija en lista por el término de un (1) día, la reliquidación del crédito presentada por el apoderado de la parte ejecutante, el día dieciocho (18) de febrero del 2019.

Fijado hoy, veinte (20) de febrero de 2019, a las 8:00 A.M.

~~MAYRA ALEJANDRA ORTIZ FRAGOZO~~
Secretaria

Desfijado hoy, veinte (20) de febrero de 2019, a las 6:00 P.M.

~~MAYRA ALEJANDRA ORTIZ FRAGOZO~~
Secretaria